



Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable



República del Ecuador
Subsecretaría Jurídica

Oficio No. 297-SGPN-2008.

0 2485

Quito, DM a, 22 DIC. 2008

Señor Ingeniero
José Félix Guerrero Ponce
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
Campus Cumbaya.
Telf. 2971700/
Fax. 2890070
Mail. lawoffice@uio.satnet.net
Quito - Ecuador
Presente.-

De mi consideración:

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el CONELEC y el Fondo de Solidaridad, con el fin de buscar estrategias de prevención y mitigación de riesgos del Sector Eléctrico, han visto la necesidad de realizar una contratación para el Desarrollo del Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad Eléctrica del Ecuador ante Amenazas Naturales.

Una vez cumplido con los procesos que determina la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, cumpla con comunicarle que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable quien lleva adelante el proceso de contratación, resolvió ADJUDICAR el contrato para el "Desarrollo del Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad Eléctrica del Ecuador ante Amenazas Naturales" a su representada, por el monto de (US \$ 137.491,2 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTE Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON VEINTE CENTAVOS) con un plazo de ejecución de 4 meses, contados desde la entrega del anticipo y que serán pagaderos de la siguiente forma:

- 66,66% en calidad de anticipo previa la entrega de la garantía de buen uso del anticipo; y,
- 33,34% restante a la suscripción del acta entrega recepción definitiva a entera satisfacción del MEER.

Previo a la suscripción del contrato deberá entregar las garantías de buen uso del anticipo y de fiel cumplimiento del contrato de conformidad con la Ley.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Julio Gordon.
SUBSECRETARIO DE GESTION
DE POLITICA NACIONAL Y PLANIFICACION Enc.